

Transversalidad de la política pública: Una aproximación para atender la crisis climática

Sofía Olvera
Carmen Melgoza
UNAM, México

En la actualidad, el cambio climático representa una de las mayores amenazas que enfrenta la humanidad. Sus causas, consecuencias e implicaciones trascienden territorios y fronteras, así como sistemas sociales, sectores y disciplinas de conocimiento. Ante tal complejidad, la búsqueda y construcción de soluciones debe involucrar la toma de decisiones—urgente y concertada—en múltiples escalas y dominios.

No obstante, en México, como en otros países, la política climática—ya sea a nivel nacional o subnacional—suele enfrentarse a políticas sectoriales con objetivos distintos e incluso contradictorios, así como con una mayor ponderación dentro de las agendas de gobierno y, por tanto, con mayores recursos financieros, lo que limita considerablemente su alcance y efectividad.

En ese sentido, uno de los elementos esenciales para atender de manera adecuada y efectiva el fenómeno se relaciona con la transversalidad de la política climática, que se basa en la integración del enfoque ambiental y climático en las políticas sectoriales existentes. De este modo, se logra la implementación de políticas articuladas y coherentes que conduzcan a un desarrollo sostenible, previniendo a su vez la saturación de agendas de gobierno, favoreciendo las sinergias y optimizando el uso de recursos humanos, materiales y financieros, así como posibilitando enfoques innovadores para el replanteamiento de nuevos paradigmas de desarrollo.